

COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE LIDERSOL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE LIDERSOL S.A.

En la parroquia Tanicuchi de la ciudad de Latacunga, a los 25 días del mes de marzo del año 2017, a las 18:00PM en el local social de la compañía, ubicado en Rio Blanco, tuvo lugar la sesión de la Junta General de los Accionistas de la Compañía de Servicios de Transporte LIDERSOL S.A.

Orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Instalación de la Junta General de Accionista por parte del señor presidente
- 4.- Informe de Gerencia del año 2016
- 5.- Informe de Comisario del año 2016
- 5.- Lectura y Aprobación de los Balances año 2016
- 6.- Clausura

DESARROLLO

ASISTENCIA, ALISTADO Y CONVOCATORIA:

1.- Asisten todos los accionistas y se procedió a tomar lista en el cual se constató que se encontraban los 81 accionistas. Todos los accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana y concurren por su propio derecho.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de los accionistas cuyas acciones representan 100% del capital social de la sociedad, se procedió a celebrar la Junta, luego de una previa convocatoria por la prensa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

2.-En este punto se procede a dar lectura del acta anterior la misma que es aprobada por todos los accionistas

3.- El señor presidente da la cordial bienvenida al Contador de la compañía y agradece la presencia de los accionistas y deja instala la Junta General siendo las 18H00 PM.

4.- El señor Presidente Saluda y pide la atención de todos los accionistas ya que va a dar a conocerse el informe de Gerencia del año 2016 de todas las actividades realizadas.

El Señor gerente procede y pone en conocimiento su informe durante este año, mismo que manifiesta que se realizado las siguientes actividades como es de conocimiento de ustedes se ha cumplimiento con el manejo administrativo para el normal desarrollo de la Compañía, acogiendo las nuevas resoluciones que emitió el SRI en lo que se refiere al transporte, se ha realizado con todas las obligaciones con los organismos de control de tránsito, SRI, Ministerio de Relaciones Laborales y demás Instituciones, , Se realizó Juntas Generales con el fin de concientizar a los accionistas el buen trato al usuario, y que el trabajo de los compañeros accionistas.

5.-Luego de informar las actividades del señor Gerente procede a dar lectura de los balances del año 2016

El Sr. Comisario manifiesta de que él siempre se ha revisado todos los documentos y que si está el señor gerente con toda la documentación al día.

Luego el Señor Presidente pregunta a todos los accionista si están de acuerdo con el informe de gerencia y todos manifiestan que sí.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas, sin tener más que decir y manifiesta seguir trabajando en bien de la compañía.

Habiendo agotado el punto a tratar, sobre el particular. Resuelve por unanimidad la aprobación, el presidente concede la redacción del acta.

Siendo 20h15 PM del día 25 de marzo del 2017 se clausura la sesión.

Atentamente



.....
Sr. Víctor Tapia
GERENTE



.....
Sr. Wilson Toctaguano
PRESIDENTE